

los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel García Sevillano.—28.291.

TRANSPORTES MONCAYO, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

NAVARLAZ, SOCIEDAD LIMITADA

ALODIS, SOCIEDAD LIMITADA

COMERCIAL ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN EMPRESAS ZARAGOZA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Se hace público que las juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de abril de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por

«Transportes Moncayo Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, «Navarraz Sociedad Limitada», «Alodis Sociedad Limitada», «Comercial Administración Dirección Empresas Zaragoza, Sociedad Limitada», y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser los mismos socios de la sociedad titulares del cien por cien del capital de las sociedades absorbidas y en la misma proporción, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Zaragoza, 2 de mayo de 2007.—Isabel Leoz Gainza y Carlos Leoz Gainza, Administradores solidarios de «Transportes Moncayo, Sociedad Limitada» (Sociedad absorbente), Santiago Leoz Ayapé, Román Leoz Ayapé y Alejandro Leoz Ayapé, Administradores solidarios de las sociedades «Navarraz Sociedad Limitada», «Alodis Sociedad Limitada» y «Comercial Administración Dirección Empresas Zaragoza, Sociedad Limitada» (Sociedades absorbidas).—27.723. 1.ª 14-5-2007

TRANSPORTES PESA, S.A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Transportes Pesa, Sociedad Anónima» de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Camino de Zubiberri, 16, de San Sebastián, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las doce horas y treinta minutos o, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias así como la Memoria) y del informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, de la sociedad, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de Auditoría de las cuentas anuales.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Facultar para elevar a público los precedentes acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta conforme a lo establecido en la Ley.

En cuanto al derecho de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

San Sebastián, 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Perurena Irazusta. 26.913.

TRANSPORTES PRIETO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Cincel, 1, polígono industrial La Cantueña, de Fuenlabrada (Madrid), el próximo día 28 de junio de 2007, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006, y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del auditor, que los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Prieto Herrera.—28.406.

TRIACO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en su domicilio social el día 26 de junio de 2007, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión de Junta general ordinaria de accionistas.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración de la compañía.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2006 y aplicación de resultados.

Cuarto.—Fijar la retribución de los miembros del Consejo de Administración de la compañía para el ejercicio de 2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Se informa a los accionistas que de acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y de los Auditores de cuentas.

Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), 8 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Lluís M.ª Munné Gri.—28.397.

TROTA SHOES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Dolores Rivera García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución 42/07 de este Juzgado seguido contra la empresa «Trota Shoes, Sociedad Limitada», sobre despido, se ha dictado auto de fecha 26 de abril de 2007 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 38.174,99 euros de principal, más 8.016,75 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Alicante, 26 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María Dolores Rivera García.—27.165.

TS SYSTEMATIC STRATEGIES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Plaza del Marqués de Salamanca, 3, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración D. Alberto Lucas Romaní.—27.195.

TUBOS Y HIERROS INDUSTRIALES, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria para el próximo día 21 de junio de 2007, a las once horas treinta minutos, en el domicilio social, en Madrid, calle Alonso Cano, 23, para tratar de los siguientes asuntos:

El orden del día de la reunión será el siguiente:

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento y/o renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Marcha de la sociedad en el año 2007.

Sexto.—Nombramiento o Renovación de Auditor de cuentas para el ejercicio 2007.

Séptimo.—Varios, ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta.

Se comunica a los señores accionistas que tienen derecho hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, a solicitar a los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Madrid, 4 de mayo de 2007.—La Secretaria, Olga Guidotti Simón.—28.446.

TURZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Balance de liquidación

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con carácter universal el día 27 de abril de 2007, a las doce horas, se ha acordado, por unanimidad, proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad Turza, Sociedad Anónima, en el mismo acto a partir del siguiente Balance debidamente aprobado por los señores accionistas.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Inmaterial	16.912,80
Inmovilizado Material	188.842,98
Deudores	8.501,02
Tesorería	623.490,59
Total activo	837.747,39
Pasivo:	
Capital social	453.755,00
Reservas Patrimoniales	392.853,28
Pérdidas y ganancias 2007	(8.860,89)
Total pasivo	837.747,39

Logroño, 27 de abril de 2007.—Liquidador, José Javier Quemada Ruiz de la Torre.—26.988.

UNIFORMES MADRID, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de los estatutos sociales de la Sociedad y de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de «Uniformes Madrid, Sociedad Anónima», que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de junio de 2007 a las doce horas, o en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en las oficinas de la sociedad, en la Calle Montero n.º 19 de Madrid, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Resultados correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006, así como de la gestión de la Dirección y del Órgano de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Podrán asistir a la Junta General todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales. El derecho de asistencia es delegable, por escrito, en otro accionista cumpliendo las disposiciones legales aplicables. Las representaciones, incluidas las que se hagan a favor de cualquiera de los miembros del Órgano de Administración, contendrán las instrucciones sobre el sentido del voto, entendiéndose que, de no impartirse éstas, el representante votará a favor de las propuestas de acuerdos de los Administradores.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Administrador, don Antonio de Arriba Flecha.—27.762.

UNIÓN EMPRESARIAL DEL BAJO GUADALENTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria 2007

Por acuerdo del Consejo de Administración de “Unión Empresarial del Bajo Guadalentín, Sociedad Anónima”, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el jueves 21 de junio de 2007, a las 19:00 horas, en el hotel Playa Grande (La Meseguera), en el Puerto de Mazarrón, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aplicación de resultado, e informes del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Informes de gerencia y proyectos en curso.

Cuarto.—Propuesta y en su caso, aprobación de una ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día;

así mismo cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el texto íntegro de la propuesta de ampliación de capital y la modificación estatutaria subsiguiente, y los informes preceptivos, teniendo derecho a examinar en el domicilio social, y a que se les entreguen o se les envíen gratuitamente, dichos documentos e informes.

Totana, 2 de mayo de 2007.—Francisco Martínez Azor y Azor, Secretario del Consejo de Administración.—26.940.

URBALANE, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por la presente, al amparo del artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas de «Urbalane, Sociedad Anónima» que se celebrará el próximo día 15 de junio de 2007, en el domicilio sito en Berja (Almería), calle Manuel Salmerón, número 23, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevo Administrador único.

Tercero.—Cambio del domicilio social, y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Almería, 2 de mayo de 2007.—El Administrador, Faibán Redondo Vargas.—27.809.

URUBAMBA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Paseo de la Castellana n.º 91, 14-C, 28046 Madrid, el lunes 18 de junio de 2007 a las doce horas en primera convocatoria y el martes 19 de junio en segunda, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2006 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización para afianzamiento.

Cuarto.—Ampliación del capital en 627.143,5 euros.

Quinto.—Apoderamientos y facultades.

Sexto.—Redacción y aprobación del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Consejero Secretario, Javier Mata Vázquez.—30.029.

VALDELOBOS, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada en su